



Municipalidad de La Plata

Periodo 2017

Registro de Decretos

Folio

Nº 001079

LA PLATA, 25 ABR. 2017

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1016199/16, por el cual la SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, solicita la REMODELACION Y PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS PUBLICOS-CENTROS COMERCIALES- calle 12 tramo de 54 a 64, con destino a la SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS-DESPACHO mediante solicitud de Pedido N° 405/2017, obrante a fs. 113; y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 768 de fecha 19 de Abril de 2017 se aprobó la Compra Directa Excepcional , con fecha de apertura para el día 27 de Abril del corriente año, a las 09.00 hs.

Que por razones operativas debe prorrogarse la fecha de apertura antes referenciada.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º: Autorícese la prórroga de la adquisición por Compra Directa Excepcional de REMODELACION Y PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS PUBLICOS-CENTROS COMERCIALES- calle 12 tramo de 54 a 64, según artículo 132 inciso de la Ley 6021 de Obras Públicas.

ARTICULO 2º: Las ofertas deberán ser presentadas hasta las 08.00 hs del día 05 de Mayo de 2017, en la mesa de entradas de la Dirección General de Compras y Suministros.

ARTICULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.

ARTICULO 4º: Regístrese; comuníquese y pase a la Dirección General de Compras y Suministros; Contaduría General y Tesorería a sus efectos.-

